



La Fundación Madrid Olímpico, fundación de carácter cultural y deportivo, está constituida por la Comunidad de Madrid, el Comité Olímpico Español y la CEIM-Confederación Empresarial de Madrid-CEOE. La Fundación tiene por objeto contribuir al desarrollo del deporte madrileño bajo los principios del Comité Olímpico, así como el estímulo del mecenazgo de las empresas e instituciones madrileñas para el apoyo de los deportistas de la Comunidad de Madrid.

La Fundación Madrid Olímpico convoca las becas destinadas a impulsar la preparación de los deportistas madrileños que compitan en pruebas olímpicas y paralímpicas, valorándose los resultados en pruebas individuales o de equipo en categoría absoluta de Juegos Olímpicos, Campeonato del Mundo, de Europa y de España. Estas ayudas tienen como finalidad posibilitar y desarrollar el alto nivel deportivo, siendo así de interés para la promoción del deporte madrileño.

Las becas de la Fundación vienen a reforzar las ayudas, que desde la Comunidad de Madrid, se vienen otorgando a nuestros deportistas, completándose de esta forma todo el ciclo del deportista madrileño. Así, en nuestra Comunidad, se ofrecen ayudas para la promoción de deportistas que destacan en sus inicios, para aquellos que destacando y acreditando un buen nivel tienen opciones de formar parte en futuras competiciones internacionales de relevancia y, finalmente, para aquellos deportistas madrileños que ya han obtenido y obtienen importantes resultados a nivel internacional.

Los solicitantes deberán entregar sus solicitudes antes del 15 de octubre de 2009 en la sede de la Fundación (Plaza de la Independencia, 6. Planta Baja).

Para acceder a las **bases para las becas**:

<http://www.madrid.org/deportes/fundacion>